

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****58****ARGANDA DEL REY****OFERTAS DE EMPLEO**

Por resolución 2022003031, de la concejala-delegada de Hacienda y Régimen Interior, de 13 de mayo de 2022, se aprobaron las bases reguladoras de las pruebas selectivas para la cobertura de una plaza de Técnico/a Juvenil, Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase de cometidos especiales, grupo A, subgrupo A2, en régimen de funcionario de carrera.

Las bases están expuestas íntegramente en el tablón virtual y en la página web <http://www.ayto-arganda.es>, sección de oferta pública de empleo.

Las solicitudes para participar en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales siguientes a aquel en que aparezca publicada la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

Lo que se hace público para el general conocimiento.

Arganda del Rey, a 13 de mayo de 2022.—La concejala-delegada de Hacienda y Régimen Interior, Ana María Sabugo Marcello.

(02/9.900/22)

